2897 - 1

Infraestructura y Obra Pública

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores, CP: 44270 Municipio: Guadalajara, Edificio B

Oficio No. SIOP/DGLC/1189/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 24 de julio de 2020

Constructora CPC de Occidente, S. A. de C. V.
José Luis Ortiz Méndez
Almería No. 964-B, Col. Lomas de Zapopan,
Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Pavimentación con concreto hidráulico en carriles centrales del Periférico Manuel Gómez Morín, del km. 17+060 al km. 17+180, municipio de Zapopan, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-ICARCR-OB-CSS-345-2020**

II.- Descripción de los trabajos: **Pavimentación con concreto hidráulico en carriles centrales del Periférico Manuel Gómez Morín, del km. 17+060 al km. 17+180, municipio de Zapopan, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Zapopan, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Construcción de carreteras, puentes y similares.**

V.- Origen del Recurso: **Financiamiento para Inversión Pública Productiva mediante el Decreto 27913/LXII/20 autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **28 de julio de 2020** (en hoja membretada de la empresa).

b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

a. Visita de los Trabajos: **28 de julio de 2020,** a las **14:45 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

b. Junta de Aclaraciones: **29 de julio de 2020,** a las **14:45 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **10 de agosto de 2020**, a las **14:30 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

d. El pronunciamiento del Fallo será el día **14 de agosto de 2020**, a las **14:10 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **18 de agosto de 2020.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **15 de noviembre de 2020.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **90** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,

Oficio No. SIOP/DGLC/1189/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 24 de julio de 2020

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial".

Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*

2897-2

Infraestructura y Obra Pública

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DGLC/1190/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 24 de julio de 2020

Proyectos y Edificaciones Capheus, S. A. de C. V.
Longino Ibarra Zapata
Durango No. 1275-A,
Col. San Miguel de Mezquitan, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Pavimentación con concreto hidráulico en carriles centrales del Periférico Manuel Gómez Morín, del km. 17+060 al km. 17+180, municipio de Zapopan, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-ICARCR-OB-CSS-345-2020**

II.- Descripción de los trabajos: **Pavimentación con concreto hidráulico en carriles centrales del Periférico Manuel Gómez Morín, del km. 17+060 al km. 17+180, municipio de Zapopan, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Zapopan, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Construcción de carreteras, puentes y similares.**

V.- Origen del Recurso: **Financiamiento para Inversión Pública Productiva mediante el Decreto 27913/LXII/20 autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **28 de julio de 2020** (en hoja membretada de la empresa).

b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

a. Visita de los Trabajos: **28 de julio de 2020,** a las **14:45 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

b. Junta de Aclaraciones: **29 de julio de 2020,** a las **14:45 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **10 de agosto de 2020**, a las **14:30 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

d. El pronunciamiento del Fallo será el día **14 de agosto de 2020**, a las **14:10 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **18 de agosto de 2020.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **15 de noviembre de 2020.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **90** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,

Oficio No. SIOP/DGLC/1190/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 24 de julio de 2020

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial".

Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*

2897-3

Infraestructura y Obra Pública

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DGLC/1191/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 24 de julio de 2020

Juan Carlos Jasso Romo
Libertad No. 101, Col. Centro,
Ojuelos de Jalisco, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Pavimentación con concreto hidráulico en carriles centrales del Periférico Manuel Gómez Morín, del km. 17+060 al km. 17+180, municipio de Zapopan, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-ICARCR-OB-CSS-345-2020**

II.- Descripción de los trabajos: **Pavimentación con concreto hidráulico en carriles centrales del Periférico Manuel Gómez Morín, del km. 17+060 al km. 17+180, municipio de Zapopan, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Zapopan, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Construcción de carreteras, puentes y similares.**

V.- Origen del Recurso: **Financiamiento para Inversión Pública Productiva mediante el Decreto 27913/LXII/20 autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **28 de julio de 2020** (en hoja membretada de la empresa).

b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Oficio No. SIOP/DGLC/1191/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 24 de julio de 2020

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

a. Visita de los Trabajos: **28 de julio de 2020,** a las **14:45 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

b. Junta de Aclaraciones: **29 de julio de 2020,** a las **14:45 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **10 de agosto de 2020**, a las **14:30 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

d. El pronunciamiento del Fallo será el día **14 de agosto de 2020**, a las **14:10 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **18 de agosto de 2020.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **15 de noviembre de 2020.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **90** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,

México, C. P. 44270, 4to piso**,** a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

Oficio No. SIOP/DGLC/1191/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 24 de julio de 2020

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**,** con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados**.**

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial".

Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*

2897-4

Infraestructura y Obra Pública

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DGLC/1192/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 24 de julio de 2020

Atelier BCM, S. A. de C. V.
Glebbert Alejandro Bailón Ramírez
Detroit No. 77 Interior 17,
Col. Rincón de Agua Azul, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Pavimentación con concreto hidráulico en carriles centrales del Periférico Manuel Gómez Morín, del km. 17+060 al km. 17+180, municipio de Zapopan, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-ICARCR-OB-CSS-345-2020**

II.- Descripción de los trabajos: **Pavimentación con concreto hidráulico en carriles centrales del Periférico Manuel Gómez Morín, del km. 17+060 al km. 17+180, municipio de Zapopan, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Zapopan, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Construcción de carreteras, puentes y similares.**

V.- Origen del Recurso: **Financiamiento para Inversión Pública Productiva mediante el Decreto 27913/LXII/20 autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **28 de julio de 2020** (en hoja membretada de la empresa).

b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

a. Visita de los Trabajos: **28 de julio de 2020,** a las **14:45 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

b. Junta de Aclaraciones: **29 de julio de 2020,** a las **14:45 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **10 de agosto de 2020**, a las **14:30 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

d. El pronunciamiento del Fallo será el día **14 de agosto de 2020**, a las **14:10 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **18 de agosto de 2020.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **15 de noviembre de 2020.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **90** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,

Oficio No. SIOP/DGLC/1192/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 24 de julio de 2020

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial".

Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*

2897-S

Infraestructura y Obra Pública

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DGLC/1193/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 24 de julio de 2020

Breysa Constructora, S. A. de C. V.
José Luis Brenez Moreno
Av. Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo
No. 1310, Col. Col Chapultepec Country,
Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Pavimentación con concreto hidráulico en carriles centrales del Periférico Manuel Gómez Morín, del km. 17+060 al km. 17+180, municipio de Zapopan, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-ICARCR-OB-CSS-345-2020**

II.- Descripción de los trabajos: **Pavimentación con concreto hidráulico en carriles centrales del Periférico Manuel Gómez Morín, del km. 17+060 al km. 17+180, municipio de Zapopan, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Zapopan, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Construcción de carreteras, puentes y similares.**

V.- Origen del Recurso: **Financiamiento para Inversión Pública Productiva mediante el Decreto 27913/LXII/20 autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **28 de julio de 2020** (en hoja membretada de la empresa).

b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

a. Visita de los Trabajos: **28 de julio de 2020,** a las **14:45 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

b. Junta de Aclaraciones: **29 de julio de 2020,** a las **14:45 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **10 de agosto de 2020**, a las **14:30 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

d. El pronunciamiento del Fallo será el día **14 de agosto de 2020**, a las **14:10 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **18 de agosto de 2020.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **15 de noviembre de 2020.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **90** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,

Oficio No. SIOP/DGLC/1193/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 24 de julio de 2020

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial".

Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*